

af hab
9

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

En Santa Cruz, a 3 días del mes de Noviembre de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Sexta, preside el Sr. Presidente (S) Pedro Moreno Orellana. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Alcalde Subrogante Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias de Salud al 20 de octubre de 2015/ Directora de Salud Sra. Soledad Vergara / 9:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión al 27 de octubre de 2015 / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas / 10:00 Hrs.**
- **Exposición Comité de Emergencia Comunal / Sr. Néstor Bravo / 10:30 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 horas, el Sr. Presidente (S) abre la sesión en nombre de Dios.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

La aprobación del acta de **Sesión Ordinaria 104° de fecha 13 de octubre de 2015** se posterga para la próxima sesión debido a que el Sr. Concejales Manuel Álvarez indica que no la ha recibido.

Se aprueba el acta de **Sesión Ordinaria 105° de fecha 20 de octubre de 2015** con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la página 1 se debe agregar que justificó su inasistencia y en las modificaciones presupuestarias aparecen aprobando los Sres. Lucero y Álvarez y no estuvieron presentes en dicha sesión.

Se entregan las actas de la **Sesión Extraordinaria 46° de fecha 27 de octubre de 2015** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 233 a Tránsito, tema parquímetros en 21 de mayo.
- Memo N° 232 a Administrador, sobre difusión Puente de Luz.
- Memo N° 231 a Informática sobre ley de Lobby.
- Memo N° 230 a Vivienda, visita construcción proyecto villa Don Horacio.
- Memo N° 229 a SECPLAN, Proyecto Claudio Cancino, exposición PMU y otros.
- Memo N° 228 a Obras, colector de aguas lluvias Pacífico Marín y otros.
- Memo N° 227 a DAEM, sobre carta del Sr. Lecaros y otros.
- Memo N° 226 a Social, apelaciones Becas.
- Memo N° 225 a DIDECO, solicitudes de subvención.
- Certificado N° 432 modificaciones presupuestarias educación.
- Decreto N° 2127, autoriza donación zing para Club Rodeo de la Rivera.

Recibida

- Carta de Comité de Vivienda, Villa Los Ángeles de Paniahue, solicita cerrar el pasaje.
- Solicitud de Subvención de Concurso Nacional de Cuecas Inéditas.
- Oficio N° 1618 y 1619 de SEREMI Vivienda y Urbanismo, sobre Plan Regulador Intercomunal.
- Carta de Junta de Vecinos San José de Apalta, solicita audiencia.
- Memo N° 417 de Salud, listado asignaciones artículo 45 ley 19.378
- Oficio N° 5363 de Contraloría Regional sobre recursos para Concejales.
- E-mail de Director Regional de Turismo, solicita audiencia.
- Carta de Junta de Vecinos Yucatan, solicita pavimentación.
- Carta de Comité de Vivienda Sueños de Quinahue, reclamo por Jefe de Vivienda.
- Memo N° 241 de Finanzas, sobre subvenciones.
- Memo N° 1019 de Social, sobre becas.
- Informe N° 27 de Control, solicitud de cambio de domicilio patente Sra. Amada Muñoz.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto a la **Carta de Comité de Vivienda, Villa Los Ángeles de Paniahue, donde se solicita cerrar el pasaje**, se remitirá a la Dirección de Obras para su análisis. (Memo N° 237)

En cuanto a la **solicitud de Subvención de Concurso Nacional de Cuecas Inéditas**, se remitirá a DIDECO. (Memo N° 238)

Las **solicitudes de audiencia de la Junta de Vecinos de San José de Apalta y del Director Regional de Turismo**, se programarán para el día martes 17 de noviembre.

El requerimiento de la **Junta de Vecinos Yucatan, sobre pavimentación** será enviado a SECPLAN. (Memo N° 239)

En cuanto a la **queja presentada por la Junta de Vecinos Quinahue sobre el Encargado de Vivienda** el Sr. Gonzalo Gálvez, Alcalde (S) informa que conversó con el Sr. Luis Morales y le entregó copia de la carta, la reunión que solicita el Comité se realizará mañana miércoles 4 de noviembre a las 17 horas en el sector.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad el cambio de domicilio de la **patente a nombre de la Sra. Amada Muñoz González C.I. 7.251.245-6** desde Rafael Casanova N° 445 a Rafael Casanova N° 417, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba

(Certificado N° 433)

El Sr. Presidente (S), Concejal Pedro Moreno solicita respecto al **Oficio N° 5363 de Contraloría Regional sobre recursos para Concejales**, que se le pueda entregar copia del historial de esta situación tanto de la presentación del Sr. Meneses, como de la respuesta del Municipio a la Contraloría. Se reserva la opinión para un próximo concejo.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Gonzalo Gálvez como Alcalde Subrogante, procede a entregar el informe. Comenta que desde el jueves está funcionando el semáforo del IRFE en marcha blanca, además se está realizando una campaña de concientización a los usuarios. También en los

próximos días debería estar funcionando el semáforo del Hospital. Además se estarían comenzando los trabajos de JJ Carvacho con Sanfrugo.

Por otro lado informa que el equipo administrativo de salud y jurídico participó en una charla en la municipalidad de Recoleta para conocer la implementación de la farmacia municipal. Se seguirán los lineamientos para copiar este modelo en la comuna. Se analizará el rango de la ciudadanía a la que va dirigido el beneficio.

Pasando a otro tema comenta que el equipo de Obras está evaluando las veredas de Sanfrugo en el sector de villa Yucatán, para mejorar los tramos que se encuentran en malas condiciones.

El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno solicita que respecto al tema de la farmacia municipal, se pueda informar a la comisión de salud y se le proporcionen los antecedentes.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Modificaciones Presupuestarias de Salud al 20 de octubre de 2015/ Directora de Salud Sra. Soledad Vergara / 9:30 Hrs.

A continuación se da la palabra a la Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud y junto a la Srta. Leticia Muñoz, Encargada de Finanzas de Salud quienes proceden a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de salud.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad las modificaciones presupuestarias de Salud al 20 de octubre de 2015.

Diminución de Gastos	\$173.765.076
Aumento de Gastos	\$173.765.076

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes tenidos a la vista.
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba
 Sra. Ana Cardoch : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
 (Certificado N° 434)

➤ Modificaciones Presupuestarias de Gestión al 27 de octubre de 2015 / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas / 10:00 Hrs.

A continuación se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN, quien procede a dar a conocer las modificaciones presupuestarias de gestión, además aclara las dudas y consultas de los Sres. Concejales.

El Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad las modificaciones presupuestarias de Gestión al 27 de octubre de 2015.

Aumento de Ingresos	\$13.534.749
Disminución de Gastos	\$65.584.487
Aumento de Gastos	\$79.119.236
Estimación de Mayores Ingresos	\$62.508.129
Aumento de Gastos	\$62.508.129

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno : Aprueba, con los antecedentes entregados y el visto bueno de Control
Sr. Francisco Lucero : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sra. Verónica Araos : Aprueba
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con los antecedentes entregados
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con los antecedentes entregados
(Certificado N° 435)

➤ **Exposición Comité de Emergencia Comunal / Sr. Néstor Bravo / 10:30 Hrs.**

A continuación se da la palabra al Sr. Néstor Bravo, Encargado del Comité de Emergencia Comunal, quien procede a explicar acerca del Plan de Emergencia Comunal. Entrega algunos detalles importantes como el Comité de operaciones, el que es dirigido por el Director de Obras y conformado por EMELECTRIC, ESSBIO, entre otros; también menciona acerca del Centro de Operaciones de la comuna. Por otro lado comenta acerca de los simulacros que se han realizado y los que se harán a futuro. Explica cómo funciona el uso escalonado de los recursos. También detalla cómo funciona cada estamento en caso de una emergencia, tanto la parte logística como el trabajo que desarrolla el Departamento Social en la entrega de la ayuda que se requiera. En su presentación el Sr. Bravo explica cómo está conformado el Comité, encabezado por el Alcalde y las labores que corresponde a cada miembro. Presenta también el calendario de turnos de las asistentes sociales. Comenta acerca del uso de la radio con bomberos. El Sr. Concejal Manuel Álvarez solicita que se pueda entregar a los Concejales el calendario de turnos y que cada vez que se suscite una emergencia se pueda informar a los Concejales. El Sr. Nestor Bravo detalla también los vehículos disponibles y el trabajo que realiza el departamento de Salud. Menciona acerca de la importancia que tiene las Juntas de Vecinos ante la entrega de la ayuda. También presenta planos con los puntos de mayores accidentes de tránsito y otro con las zonas de riesgo de catástrofes.

Al finalizar la exposición los Sres. Concejales plantean sus observaciones y dudas respecto a zonas de riesgo de la comuna, la entrega de la información de las emergencias y los turnos, medidas de mitigación, la injerencia del Proyecto de Actualización de Plan Regulador, iniciativa de adquirir teléfono satelital, radios de bandas ciudadanas, adquisición de generadores para entregarlas en comodato a las radioemisoras para mejorar la comunicación, simulacros de colegios municipales, limpieza de canales, presupuesto que se encuentra disponible para emergencia, educación de la ciudadanía y que el diagnóstico de la comuna se debe traspasar a proyectos. Finalmente se agradece la exposición del Sr. Nestor Bravo. El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno solicita que se haga la denuncia a ESSBIO por la mantención de los grifos de la comuna.

➤ **Varios.**

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita al Sr. Administrador Municipal que se preocupe del cumplimiento de las responsabilidades tanto del Secretario Municipal como del Jefe de Finanzas respecto a la obligación del artículo 88 de la Ley Orgánica de Municipalidades, respecto al pago de la dieta. Comenta que es un concejal de dedicación exclusiva al cargo y no tiene otros ingresos, lo ha manifestado en otras oportunidades, está pidiendo que cada funcionario cumpla con su función y que esta situación no se repita. (Memo N° 240)
- Consulta a quien corresponda, el por qué se adopta como decisión política y administrativa una representación protocolar distinta a la que establece la ley. Ha participado en varias oportunidades en actividades en que el saludo protocolar del alcalde lo entrega un funcionario. Solicita el texto por el cual se adoptó esta decisión. (Memo N° 240)
- Solicita que la Directora de Control haga las averiguaciones necesarias para que informe al Concejo respecto a cuáles son las obligaciones que se deben realizar para dar cumplimiento al artículo 33 del Reglamento del Concejo Municipal y el artículo 87 de Ley Orgánica de Municipalidades, respecto al espacio "Cuenta del Presidente". Solicita saber qué es obligatorio informar en este espacio, ya que se ha esperado información que no se tiene. (Memo N° 242)

- Solicita informe de la Directora de Control respecto a si el Alcalde participó en el Congreso de Alcaldes y Concejales en la ciudad de Viña del Mar, si los hizo saber si fue con fondos propios o municipales. Pone a disposición la invitación que tiene el logo de Renovación Nacional. Solicita saber si hizo uso de comisión de servicio y una vez que se tenga la información tener un análisis jurídico administrativo. (Memo N° 242)
- Expresa su queja formal por el impedimento arbitrario del que fue objeto al no permitirle participar en la capacitación sobre el PADEM. Comenta que se el Alcalde argumentó la situación del viaje a Argentina, pero esto es distinto porque en la cuenta presupuestaria de matrícula y pasaje habían recursos.

El **Sr. Concejel Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta a la Directora de Control si ha visado el nuevo contrato de áreas verdes. Ya se acerca la fecha de pago. La Srta. Marta Cornejo responde que no ha pasado por su oficina. El Sr. Lucero solicita que se pueda informar en el próximo concejo sobre este contrato.
- Solicita conocer sobre la demanda en contra del municipio interpuesta por el Sr. Jaime Ramírez. (Memo N° 240, 241)
- Solicita que se oficie a la Directora de Salud para ponerse en contacto con la municipalidad de Recoleta fin de conocer cómo funciona la farmacia popular.

El Sr. Gonzalo Gálvez informa sobre el contrato de áreas verdes, que está siendo tramitado, ya pasó por su visto bueno, la Dirección de Control revisa el tema del pago. En cuanto al tema de la farmacia municipal indica que el día viernes fueron a Recoleta la Directora de Salud, Directora de CESFAM, SECPLAN y DIDECO a fin de recabar información al respecto. La idea es seguir estudiando el proceso para implementarlo.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Reitera la consulta por tema del Sr. Lecaros, respuesta. (Memo N° 243)
- Solicita saber si es efectivo se existe una demanda interpuesta por el Sr. Ricardo Urra y otra por el Sr. Jaime Ramírez. (Memo N° 240, 241)
- Se hace entrega del PADEM para analizar y votar en la próxima semana. Se entrega acta de la comisión de educación. Se enviara por correo electrónico la información correspondiente y también existe una carpeta con el detalle de la información del DAEM sobre el proceso de elaboración del PADEM. El Sr. Presidente (S) Concejel Pedro Moreno añade que quien tenga interés puede solicitar copia de la carpeta antes mencionada.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita conocer la demanda sobre el tema de las áreas verdes interpuesta por el Sr. Ramírez. Solicita una exposición en el próximo Concejo al respecto. También solicita conocer el proceso de la licitación actual. Se suma a petición del Sr. Moreno sobre el informe del Presidente, es importante lo que se dice en esta instancia. (Memo N° 239, 240,241)
- Solicita que se informe sobre presentación del proyecto de los autos go kart. (Memo N° 239)
- Se suma al planteamiento del Comité de Vivienda Villa Ángeles, se debe enviar a obras, también se debe tener en cuenta que tiene entendido que legalmente no se podría cerrar el pasaje. (Memo N° 237)
- Solicita a la comitiva del tema de las farmacias entregue una minuta a la comisión de salud. También se debe conocer que la farmacia será para entender sólo al grupo etario correspondiente. (Memo N° 244)

El **Sr. Concejel Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita entregar listado de deudas de educación. También un informe por colegio de la inversión PIE y SEP y el saldo correspondiente. (Memo N° 243)
- Solicita conocer el estado de cancelación de la deuda con el Sr. Lecaros. (Memo N° 243)

- Se une a lo planteado sobre la farmacia municipal para implementarlo en la comuna. (Memo N° 244)
- Informa que el jueves pasado se reunió la comisión educación par analiza en PADEM con el equipo técnico del DAEM.
- Indica que se está vulnerando ley en lo referente a la representación protocolar del Alcalde. (Memo N° 240)
- Ha estado ausente la información acabada de parte del Alcalde para con el Concejo Municipal. (Memo N° 240)
- Solicita información sobre demanda de áreas verdes. (Memo N° 240, 241)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta que se le acercó un comerciante de feria libre quien tiene un puesto de mote con huesillo, cuenta con la resolución sanitaria, tiene sus patentes al día y ha tenido dificultades porque lo que considera es poder trabajar los domingos, usa un metro cuadrado su carro y su autorización es solo para los días domingos. Hace 10 años que trabaja en esto y los inspectores están al tanto de su situación. Solicita que el municipio lo considere. (Memo N° 245)
- El jueves pasado estuvo en una reunión con vecinos de Paniahue donde está el parque y el CECOF. Señala que la situación es terrible, la quejas, hay una deficiencia en seguridad. Hay 30 o 40 vidrios quebrados en el colegio debido al vandalismo, hay un tema de seguridad. Los vecinos solicitan que a través de la municipalidad se pueda conversar con carabineros para que puedan hacerse presente, también indican que hay una deuda millonaria de agua, se solicita al municipio que pueda clarificar o ver de qué forma ayudar a los vecinos, en la sede trabajan varias organizaciones comunitaria, también se requiere cortar el pasto, es necesario mejorar el empalme, se debe cerrar por calle Rubén Lucero. Tiene carta de los vecinos donde se adjuntan algunas fotografías, el Sr. Zúñiga da lectura a la carta.
- Da lectura a una carta de la agrupación de feriante del día miércoles quienes solicitan traslado de la feria, solicita que el Sr. Lucero pueda retomar este tema.
- Le preocupa la destrucción bancas de la plaza de Villa las Toscas. También hay destrucción de faroles en el sector, hay una deficiencia en seguridad ciudadana, le preocupa lo que pasa con el plan cuadrante de carabineros. El municipio se debe comunicar con carabineros para mejorar esta situación. (Memo N° 246)
- Lamenta que no se haya invitado a la comisión de salud al viaje a Santiago por el tema de farmacia municipal. Se requiere que la Comisión de Salud sea informada de esto. (Memo N° 244)
- Solicita al Sr. Alexis Pinto entregar el informe sobre la real deuda exigible. (Memo N° 247)
- Solicita conocer sobre el pago al Sr. Lecaros. (Memo N° 243)
- Solicita conocer sobre el tema de áreas verdes, saber si demandó al municipio. Esto le preocupa mucho. (Memo N° 240, 241)
- Solicita información sobre los planes se mejoramiento de barrios. Hay preocupación de los vecinos, solicita que se le puede informar a la comunidad. (Memo N° 239)
- Se alegra que ayer se haya firmado el decreto que inicia la desmunicipalización de la educación. Comenta que estuvo presente en la reunión del PADEM.

El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno se refiere al tema de Paniahue, solicita que sea abordado por el Administrador ya que el CECOF se ganó el proyecto de ampliación, pero además se entregó en comodato la sede, hay cosas que se deben analizar como el pago de las facturas de agua. Sería bueno tener una jornada con carabineros, ya que los concejales tienen de parte de las organizaciones requerimientos que no pueden ser abordados por el municipio. Propone que la segunda semana de diciembre se pueda considerar una invitación a Carabineros al Concejo para abordar el tema de la seguridad ciudadana. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga añade que conversó con el Mayor de Carabineros y ellos están dispuestos a reunirse con los vecinos de Paniahue. El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno añade que hay un tema de transversalidad de los servicios y también de responsabilidad ciudadana. La idea es que se pueda programar la reunión. El Sr. Gonzalo Gálvez comenta que le parece rara la carta porque se reunió con los vecinos y se acudió con la Dirección de Obras para revisar la sede. Se llegó a la conclusión que se estaba malo el medidor, se hizo llegar una carta a ESSBIO, sin perjuicio de lo anterior, se tomó la decisión de pagar la cuenta y cambiar el medidor. Le parece rara la carta porque a

la comunidad nunca se le cortó el agua. En relación al corte de pastó se tomará contacto con medio ambiente o la empresa según corresponda. Los empalmes se ampliarán y en relación de calle Rubén Lucero hablará con obras para generar un tope provisorio, y así darles tranquilidad a los vecinos. Hay un proyecto para incluir una cámara de seguridad en el colegio. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga comenta que hay falta de comunicación porque los vecinos no saben que se canceló la cuenta de agua. El Sr. Gonzalo Gálvez indica que es importante abordar a la comunidad desde las directivas. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que no se saca nada con hacer las cosas si la gente no lo sabe, la información debe bajar a las bases. Cita como ejemplo el PMB donde no se ha informado a la comunidad, se debería coordinar mejor.

La Sra. Concejala Verónica Araos solicita también que se le conteste al Sr. Meneses respecto a lo que dice la ley.

El Sr. Concejal Francisco Lucero aclara al Sr. Zúñiga que la comisión fue para construir la ordenanza municipal y terminó ese ciclo. No existe comisión de feria libre habría que conformarla de ser necesario. Se alegra de saber que se haya abordado ya el tema de la farmacia municipal.

La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita citar a Comisión de Finanzas para el día martes 4 para analizar Presupuesto, se debe citar al Sr. Alexis Pinto, Srta. Adriana Araya y a Encargados de RRPP para verificar el gasto de ese ítem y también a SECPLAN. El Sr. Presidente (S) Concejal Pedro Moreno solicita que la sesión se realice a las 17:00 Hrs.

8.- El Sr. Presidente (S) procede a cerrar la sesión siendo las 11:58 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaría Municipal.



SECRETARÍA MUNICIPAL
FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 2 de Noviembre de 2015.